

# EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

## Colegio de San Pedro de Alcántara

ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)

Subvencionado por el Ayuntamiento y la Sociedad Centro Instructivo

DIRIGIDO POR

**D. JOSE GORDILLO Y GOMEZ**

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Brillantes resultados en los exámenes de los Institutos de Avila, Cardenal Cisnero y San Isidro (Madrid) y Escuela Normal de Avila

19 Matrículas de Honor.—55 Sobresalientes.—60 Notables.—45 Aprobados.  
8 Suspensos.—Dejados para Septiembre, ninguno

Enseñanza 1.<sup>a</sup>.—Enseñanza Bachillerato.—Magisterio.—Comercio.—Co-  
reos.—Preparatorio de Derecho.—Medicina.—Ciencias, Filosofía y Letras

INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS

Pídanse Reglamentos al Director

## LO QUE DEBE HACERSE

Al Director de esta publicación alude, en otro lugar de este mismo número, con frases encomiásticas y con prosa sincera y sugestiva, el querido colaborador «Indocto» tan apreciado de nuestros lectores por el altruismo que pone en todos sus brillantes escritos, siempre relacionados con el bien de esta su «Patria Chica». Si agradecemos y admitimos el artículo, del que hasta en su seudónimo procura demostrar su humilde sencillez, no ha sido, ciertamente, por ver bombeado al señor Bernal que como nadie sabe pasar-se sin los ditirambos laudatorios de que suelen abusar, frecuentemente, otros periódicos para con los mismos que los dirigen. No puede censurarse a El Eco del Tormes de que emplee sus columnas y términos ensalzatorios para los de casa, principalmente. En algo más que en los méritos, hemos de diferenciar a éste de otros muchos periódicos, entre ellos de casi todos los grandes rotativos, que desvergonzadamente, dedican a los suyos lo más y mejor. Si alguna virtud supone el sacrificio de la fundación y sostenimiento de este periódico, no pretendemos por ella más gloria que la que pueda corresponder-nos a la hora del provecho general.

Hoy nuestra misión está basada en las normas del deber y de la conciencia y ellas nos dicen que artículos como el de «Indocto» encierran ideas nobles que aquí debemos apoyar con lriso o entusiasmo, con el gran entusiasmo que el estimado compañero, emplea para hablar de la necesidad de un ferrocarril que traiga hasta esta región el progreso y la civilización.

Admirables anhelos los de «Indocto»; anhelos que siempre fueron nuestros, que tratamos en otras ocasiones de llevar a la práctica haciendo mover la opinión. Y la opinión respondió, y se dieron los primeros pasos celebrándose una asamblea en Avila, en la que el optimismo despertó en todos, y la es-

peranza renació hasta en los más escépticos... Pero todo aquello fué después humo, desilusión.

Nosotros no pensamos entonces darnos por vencidos, y ya que hoy se presenta la ocasión; hoy que España necesita más que nunca de industrias, de proyectos nuevos, de renovaciones grandes; vamos a insistir lanzando una idea quizá salvadora por lo factible y sencilla en la práctica.

Ya que sea tan enormemente difícil poder aspirar a poseer un ferrocarril ¿por qué no intentar el proyecto de tranvías movidos por la fuerza motriz de saltos de agua que cerca de esta villa se inaugurarán en breve? Una poderosa sociedad ha empleado sus esfuerzos en ver ultimadas las obras del salto de Solana; esa misma entidad tiene otros proyectos de saltos. Mientras éstos llegan, el construido pudiera explotarse para unos tranvías sencillos que pudiesen en comunicación las líneas del Norte con las del Oeste. El tendido de líneas no sería difícil; todo equivale á que la sociedad poderosa se determinase a iniciar la explotación de los tranvías llevando el apoyo de estas tierras y el del Estado.

¿Cómo se lleva a la práctica todo esto? ¿Cómo se inicia y se busca el apoyo de la Sociedad Vasco-Navarra, de los capitalistas de Provincia y del Estado? No es muy difícil dar los primeros pasos. Aquí hay, y de aquí fuera residen personas que por su categoría y personalidad social, deben tomar a su cargo la idea, y citar al pueblo, entrevistarse con la Sociedad mencionada.

Nos atrevemos a dar nombres de personas que ayudadas de otras, inmediatamente debieran acometer el proyecto. Los señores de la Fuente (don Nicolás) Fidalgo; Burdiel; Martínez Conde; Picón y cuantos otros aman a la tierra que les vió nacer y hacerse hombres, deben tomar la iniciativa por suya y poner los medios para que, pronto, la realidad sea compensación a tantos anhelos.

De «El Magisterio de Avila», tomamos el artículo que sigue, y que en verdad dice mucho en pro de su autor. Nosotros que sabemos cuales son las tropelías que se llevan a cabo contra el digno funcionario de Instrucción pública, hacemos nuestras las manifestaciones del señor T. Rivera y prometemos nuestro apoyo para todo aquello que redunde en defensa del Magisterio Primario, al que desearíamos sinceramente una organización verdad que le pudiese a cubierta de indignas asechanzas.

El artículo aludido dice:

EL ASUNTO DEL DIA

## SIEMPRE EL CACIQUE!

Así se titula un artículo publicado en la «Correspondencia de España» y en el que invita el articulista a los señores Andrade y Bullón a evitar se repitan hechos tan escandalosos como el sucedido con la señora Maestra nacional de Benidoleig, Alicante. Dice así: «En el pueblo de Benidoleig correspondiente al distrito de Denia, ejerce las funciones del Magisterio una Profesora joven, ilustrada, bondadosa. En aquella escuela se refugió, renunciando tal vez a más altos ideales, sacrificándose en aras de la tranquilidad de su buen padre ya anciano. La joven profesora, modelo de virtudes, solo ejemplo de la más sana moralidad ha dado en Benidoleig.

Su conducta intachable, su celo por la enseñanza, el amor de sus discípulas parecían razones bastantes para ponerla a cubierto de toda asechanza; pero en Benidoleig hay un cacique ¿y donde no lo hay? y ese cacique por motivos innobles ha declarado guerra a muerte a la joven Profesora. Celosa ésta en la defensa de su derecho, pero luchando con armas desiguales se ve acorralada como fiera dañina. Y se prosigue... etc.»

¿Donde está la nobleza, la caballerosidad, la defensa y el compañerismo de los Maestros de Denia?

¿Pero en Alicante hay Maestros?... ¿Oh sí! bien creo los hay; no dudo de su hidalguía, ni de su altruismo en favor de la clase y máxime de una joven lo que creo firmemente es, que ese caso de la Maestra de Benidoleig ha sido ignorada, ha sufrido en silencio, hasta que, quizá no ella, haya sido la encargada de manifestar lo que en dicho pueblo sucede; pero al cabo vergonzoso que, de toda la familia del Magisterio Español, nadie haya salido al palenque en su defensa, y si un caballero honrado extraño a la clase. No se podrá indudablemente acabar para siempre con esa serie de desafueros; más no serían menos si nosotros ya que somos los directores de la educación en España no nos dejáremos arrastrar a los mismos derrotados que por ser viejos y traidos ha muchos años no son capaces de regenerarnos?

Maestros Avilese! ¿quien os defiende a vosotros de algún cacique que así como en Benidoleig se os aparezca? ¿Habéis de mendigar el favor, la misericordia de los particulares, teniendo en

vuestras manos la defensa de vuestra vida profesional y de vuestros intereses? Yo, el último de los llegados a las filas del Magisterio nacional, me pregunto ¿existe alguien en esta capital o pueblos de la provincia que, despreciando envidias, rencillas y la maledicencia abrigando digna nobleza y pensamientos elevados en favor de la clase y de si mismo asuma la dirección y defensa de nuestros asuntos o hemós de esperar a que las autoridades constituidas, nos enseñen aún cuanto debemos hacer en nuestro provecho.

¡Maestros de Avila! España se regenera la España de hoy necesita más vida, más actividad y energía, vosotros y yo estamos obligados todos sin excepción a salir de la pasividad, marcar caminos más viables y rebuscar de entre todo lo mejor para nuestros educandos y nosotros mismos, a un lado los apáticos y los egoístas, también déjense aparte los intransigentes y los vividores.

Compañeros, ¿vosotros que educáis no estais viendo como se desenvuelve la vida! esperais a que las demás clases sociales os eduque y os sirvan de norma ¿os quejareis luego de ser postergados a los demás si no sabeis unirlos para vuestro bien? Nadie tiene derecho a decir vive como se vivía hace medio siglo. Con razón se nos da lo que realmente merecemos.

Siempre creo, que al que más sabe más obligado está a manifestar su sabiduría y el que más pueda su poder, el bueno su bondad, el digno su dignidad y el caballero su hidalguía y el director de las clases sociales su amor a las mismas

¿Los hay entre los Maestros de Avila? esperamos escucharles.

Creo que Avila sola es donde no hay fe en la clase ni compañerismo social, ni se prepara nada en verano ni nada se hace por legítima defensa.

Bendita unión y bendita sociedad, cuando alguien que se considere superior se despoja las miserias humanas y de egoísmos rastreros y largando su mano dice: venid acá hermanos yo os concedo lo que valgo, y lo que soy a vuestra disposición está, siempre que honradamente se desee vivir y trabajar. Que hable quien así piense?

¿Podrá haber unión...?

T. RIVERA.

Avila 12 de Agosto de 1917.

## DE ARTE

Ayer llegó a nuestra villa un gran terceto concertista, bien seguro, de lo mejor que, en arte desfila por nuestra Nación y por muchos países del extranjero.

Componen el terceto aludido el maestro concertador, don Luis Hermoso Verdial; la soprano, señorita Josefina Sanz; y el barítono don Manuel Méndez.

Hablar, como ellos merecen, de los jóvenes artistas que honran con su visita la villa del Barco, sería cuestión de



emplear largo espacio en el que pudiese darse idea de los éxitos que los tres artistas merecen.

Josefina Sanz, hermosa y joven mujer ha recorrido las principales capitales de Europa actuando en los teatros de más importancia.

Milán, Génova, Pádua, Roma, Verona, Nápoles, Venecia, Londres, etc. han sido urbes que aplaudieron a la gran cantante. Después en el Teatro Real de Madrid, en el Español y en diversas filarmónicas.

Pepita Sanz ha puesto de relieve sus excepcionales cualidades de artista de primera fila. Como a tal la prensa madrileña en general y los periódicos gráficos en particular han hablado de ella con gran entusiasmo.

De Manolo Méndez podíamos decir mucho. Hemos convivido con él los primeros años de la juventud. Hijo de la vecina Salamanca, y de distinguida familia cursó en ella la carrera de Filosofía y letras y después la de Derecho en la que se doctoró hace unos años.

No era la abogacía su verdadera vocación por el cariño que profesaba al arte musical. Por eso se dedicó a él como barito estudiando con gran provecho y consiguiendo triunfos enormes.

En Salamanca, donde se le quiere y admira, es esperado con ansiedad teniendo en cuenta sus éxitos resonantes en los teatros de Madrid Price, Español, etc., y en todos los salones elegantes y casas de conciertos, así como también su campaña de Galicia en la temporada pasada en la que con la exclusiva estrenó en Coruña, Vigo, Orense, Santiago, Pontevedra y demás ciudades gallegas la obra grandiosa «Maruxa». Lisboa recuerda aún el trabajo admirable que en el Teatro de la Opera, llevó a cabo Manolo Méndez.

El maestro concertador Luis Hermoso goza de tal renombre y fama que a los 28 años solo ello se explica, teniendo en cuenta que a los ocho años el joven maestro hizo sus primeros estudios dando sus primeros conciertos en el Salón Piezza, de Sevilla; Cómicó de Cádiz; en Jerez; Córdoba; Granada y Almería. Es primer premio del Conservatorio de Madrid, el que obtuvo con méritos justificadísimos.

Las filarmónicas de España, y últimamente la de Avila han sentido admiración ante el arte perfecto y sublime de Luis Hermoso.

Yo que le he oído y que he visto como ataca las notas y como pulsan sus manos las teclas del piano, me he sentido anonadado y confuso ante tanta grandeza.

Y esa grandeza, la de los tres jóvenes artistas está hoy entre nosotros. Recibámosla como merece y hagamos los honores a que sus méritos la hacen acreedora.

Esta noche y mañana darán los magnos artistas conciertos en el «Centro de Cultura».

En el próximo número daremos cuenta de dichos espectáculos.

Andrés Dich.

## PROSAS

### Por la senda emprendida

#### Más sobre Gredos

La descripción que, el querido Bernal hace, de la imponderable sierra de Gredos, en su excursión alpina de la pasada semana, es sencillamente de un encanto y una belleza singulares. Nada hay en su notable y magnífico artículo, que no responda con absoluta fidelidad y brillante fijeza de colorido, al elogio del grandioso cuadro que ofrece al visitante la enhiesta, brava y majestuosa sierra de Gredos.

Dios, al contemplar obra tan espléndida, tan severa, tan augusta y tan su-

blime, debió sonreír satisfecho de crearla, y desde el cielo, derramó en ella sus inagotables tesoros de bondad y de hermosura.

Y no es que el articulista—póngome yo en el caso—por un exceso de amor a su patria chica, incurra en exageraciones apasionadas, usando de la hiperbole y del tópico para hamenizar y hacer sentir más hondo, los pasajes que describe. No. Todo cuanto se habla y se escribe de la austera belleza de sus escarpados riscos y de sus abismos y gargantas sorprendentes, como lugares apropiados para el deporte alpino y para inefable recreo de la visual contemplación; todos cuantos adjetivos laudatorios se dedican a la imponente sierra de Gredos, maravilla de la Naturaleza, perenne manantial de salud y escenario de variados y asombrosos panoramas, serán siempre pálidos reflejos de la viviente realidad, que engrandece de tan soberana manera a ese ingente florón de montaña alpina, orgullo legítimo de la feraz y pintoresca región abulense.

Barco de Avila que la posee a muy pocos kilómetros; que recibe de ella, al par que el bello espectáculo de su grandiosidad, el beso saludable, amoroso y fortificante, de sus embalsamadas áuras, debe sentirse, mejor dicho, se siente lleno de noble y exuberante orgullo, por la suerte de tener a sus mismas puertas, ese magno y maravilloso monumento de granito, que de seguro envidian otras muchas comarcas españolas, no tan pródiga y espléndidamente favorecidas por la madre Naturaleza. Y, aquí, de lo que, con tanta propiedad y donosura, escribe nuestro querido y culto director, en su hermoso artículo sobre Gredos: «Hay que sentirlo, verlo, palparlo, para comprender la magestad, la grandeza de esos picachos.» Tiene usted razón, amigo Bernal; la salvaje belleza de Gredos, no se puede describir con palabras. Hay que admirarla de cerca, sobre el terreno, reconcentrar en el alma las impresiones, como en una placa fotográfica se impresiona la imagen, y así y todo, no hay palabras bastantes para describir su infinita grandeza.

\*\*

Ahora que se ha tomado con calor y entusiasmo grandes, la nobilísima como improba labor, de fomentar en Gredos el turismo y alpinismo, como únicos medios de utilidad práctica, para dar a conocer los encantos de ese bello rincón abulense, vuelvo a mi tema de siempre, al tratar de cuestiones que entrañan algún interés para Barco de Avila y su provincia. Es preciso, es de la más absoluta necesidad, que llegue pronto ese ansiado ferrocarril, el que, en sus alas de monstruo rugiente, lleve la rapidez, la comodidad y el progreso en todas sus manifestaciones de la vida moderna; un tren que facilite los medios de conducción, al viajero, al alpinista, al turista y al veraneante, para que, en éstos, entre más fácilmente el estímulo de viajar, y, por consiguiente, de conocer pueblos y parajes que no han visto, pero que desde luego han oído hablar de ellos, con entusiasta enaltecimiento, sin que se atrevan a visitarlos, por eso mismo de no haber un ferrocarril.

Cuando este nuestro anhelo se realice, entonces será, también, cuando la gran obra comenzada con tanto esfuerzo, llegue al punto culminante de la aspiración regional. Entonces veríamos a Barco de Avila y pueblos de los alrededores, como igualmente a la sierra de Gredos, plenos de vida activa, florecientes, hermoseados por quintas y hoteles, formando vistosas y extensas colonias para veraneantes y turistas. ¿Llegaremos a ver tanta grandeza? ¿Saborearemos pronto las mieles del triunfo? ¿Nos engañará el ideal?

\*\*

Como yo soy un furibundo entusiasta de la velocidad y por caminos de

hierro, por entender que es el talismán del progreso y la cultura, no dejo de pensar en ese dichoso ferrocarril, que, con su tardanza, es rémora y valladar al adelanto y engrandecimiento de la riqueza agrícola, pecuaria, industrial y comercial de los pueblos de su recorrido, y muy especialmente, de Barco de Avila, por estar tan próximo a la grandiosa y salutífera montaña de Gredos.

Indocto.

Madrid Septiembre de 1917.

## Desde Béjar

### La conferencia del Sr. Gómez-Rodulfo sobre la industria textil

A las ocho de la noche del día 4 del presente mes se celebró una conferencia en el teatro Variedades, por el inteligente industrial don Francisco Gómez-Rodulfo López.

El teatro, lleno por completo de personas de todas las clases sociales y en el escenario veíanse representaciones patronales y obreras.

El señor Gómez-Rodulfo empieza estudiando la crisis actual porque atraviesa Béjar, comparando nuestra situación con la de centros diversos de España.

Dice que el florón más brillante del escudo de Béjar es la industria lanera, y hace ver como desde el Ayuntamiento hasta el último vecino disponen del estado de la industria.

Habla de que los obreros ya han formulado sus demandas concretadas en la exposición del Gobierno, de fecha 25 de Junio último.

A nosotros a los industriales toca recoger aquellas manifestaciones y peticiones obreras.

A eso vengo aquí. A exponer el proyecto de empresa que ya anuncié en la conferencia del Casino Obrero, y que es mi deseo de que se engrandezca Béjar, para engrandecerse el orador al par.

A esto tendía la proposición de una gran entidad industrial: de que se beneficiaran las restantes fábricas bejaranas.

Pero ya que eso es imposible, quiere acometer la magna obra, ayudado de los obreros, pues estima que de la voluntad de éstos depende que se realice.

El proyecto consiste en montar una gran fábrica modelo que esté dotada de toda clase de máquinas, las más perfectas conocidas en el mundo, que puedan producir a la perfección más exigente y competir con los mercados mundiales.

Presiente que ha de tropezar con grandes dificultades, pero él no cesará, pues en Béjar se reúnen unas cuantas circunstancias únicas para el triunfo, cual es el motor baratísimo, las aguas especiales y el hallarse en el centro de la producción lanera.

Las dificultades principales estriban en el capital y en el trabajo.

Actualmente existen en España grandes capitales deseosos de invertirse en estas industrias. Pero exigen que haya confianza en la cooperación obrera y el sumun de inteligencia y de técnica en la fábrica. Complemento de esto ha de ser la fuerza muscular del obrero, su educación industrial y su cariño y fidelidad a la industria, bases del triunfo.

He aquí las condiciones de trabajo que son indispensables para la vida de la industria textil, y que para que las estudien y den su aprobación, expongo a las sociedades obreras según el proyecto del señor Gómez-Rodulfo:

Primero. Para conseguir que la fábrica se monte científicamente, que la dirección técnica sea eficaz y tengan los directores la debida libertad de organización del trabajo, serán reformados y rehechos todos aquellos contratos de trabajo, en que éste está condicionado.

A este efecto, será reformado el de «Indispensables», dándoles la denominación de «peones industriales», los cuales prestarán sus servicios en todas las secciones de la fábrica.

El de cardadores, conservando la clasificación que tienen, pero no mencionando ni determinando el personal que ha de atender a cada surtido.

El de hiladores, en la forma en que está, pero bien entendido, que el hilador podrá atender al número de máquinas de hilar que la dirección crea conveniente.

El de tejido se rehará en la siguiente forma: La parte de preparación, al hacerse mecánicamente, se hará bajo la dirección del ayudante de esta sección y por medio de mujeres y muchachos anudadores.

El tejido se dividirá en los tres grupos que hoy está dividido; telar ancho, telar semi-ancho y telar estrecho, y de conformidad con la anchura del telar, así será la retribución del obrero, pero sin tenerse en cuenta el ancho del género después de rematado.

En cada grupo de tejido habrá dos clasificaciones de tejedores de primera y de segunda clasificación que se hará por la aptitud, y por lo tanto el jornal asignado no dependerá del género que tejan, sino de la aptitud reconocida.

En el primer grupo, o sea en el telar ancho serán considerados obreros de primera aquellos que sean aptos para tejer géneros de ligamente de doce perchadas y dos lanzaderas, y de segunda aquellos que sean aptos para tejer con una sola lanzadera y menos de doce perchadas.

En el segundo grupo, o sea en el telar semi-ancho, se considerará obrero de primera a aquel que sea apto para tejer con dos lanzaderas y ocho perchadas, y de segunda el que sea apto para tejer con una sola lanzadera y menos de ocho perchadas.

En el tercer grupo, o sea en el telar estrecho, será obrero de primera el que teja con dos lanzaderas y cuatro perchadas, y obrero de segunda el que sea apto para tejer con una lanzadera y dos perchadas.

Conviene aclarar debidamente que, la determinación de perchadas y lanzaderas, es solo y exclusivamente a los efectos de la clasificación de categoría del obrero, sin que pueda implicar la más leve limitación, para poder tejer en cada grupo de telares con cualquier número de perchadas y lanzaderas.

Se entiende por aptitud del tejedor, cuando con limpieza y regularidad produzca un mínimum del 67 por 100 del rendimiento bruto del telar, en telas perfectamente preparadas, con un hilo que en un metro de largo y diez gramos de peso, dé una resistencia mínima de 37 kilos y con una presión en el telar de kilos.

El jornal de los tejedores será el siguiente: En telar ancho, los de primera 4'25 pesetas; los de segunda 3'75; en telar semi-ancho, los de primera 2'75 pesetas; los de segunda 2'25; en telar estrecho, los de primera 1'75 pesetas; los de segunda 1'25. La mayor producción por cima del 67 por 100 será retribuida con un plus sobre el jornal en la forma que está establecido en Alcoy.

Los contratos de la sección de aprestos, continuarán en la forma en que están, puesto que en ellos solo se determina la clasificación de obreros y su retribución.

El aprendizaje en todos y en cada uno de los gremios será libre, dependiendo de la Dirección, la declaración de aptitud.

Con esto, y con la fiel observancia del reglamento interior de las fábricas aprobado por el Instituto de Reformas Sociales, lo que implica la abstención completa de las sociedades obreras, en todo lo referente a la organización del trabajo, se puede pensar ya en reorganizar por completo la industria.

Una vez bien organizada la industria, poco a poco, a medida que vaya adquiriendo importancia, y dando de sí para ello, o de una vez si logra la realización de mi proyecto, iré implantando las siguientes reformas sociales y mejoras para el obrero:



1.ª De las utilidades que tenga la fábrica, destinará todos los años una parte que yo determine para constitución de un fondo de reserva, cuyo fondo servirá para dos fines, para seguro contra paro forzoso, y seguro contra huelgas, es decir, que mientras exista ese fondo de reserva, y hasta donde alcance, se les asegurará a los obreros un mínimo de jornales al año, pero asimismo a los obreros por causas injustificadas, faltando a los contratos de trabajo o a reglamento interior de la fábrica, o por causas ajenas al trabajo de la fábrica se declararan en huelga la fábrica se indemnizará de los perjuicios que la ocasionase, con cargo a este fondo de reserva.

2.ª Para que el obrero cuente siempre con la misma cuantía de jornal, y no la vea mermada por la carestía de las subsistencias, satisfaciendo siempre y en todos momentos las necesidades que tuvo presentes cuando lo contrató, la fábrica le proporcionará por medio de un economato, los artículos de primera necesidad, a un precio máximo determinado, que en este caso serán los precios a que se cotizaban en junio de 1914.

3.ª La fábrica beneficiará con el 4 por 100 las cartillas que tengan sus obreros en el Instituto Nacional de Previsión para caso de invalidez, caso de muerte o de retiro.

4.ª Se constituirán cajas de socorros mútuos, a las cuales contribuirá la fábrica con una parte igual a la que contribuyen los obreros, para caso de enfermedad, considerándose como tal el espacio de ocho semanas que deben dejar de trabajar las parturientas, pudiéndose aprovechar previo estudio, las sociedades de esta clase establecidas hoy en Béjar.

A todo esto se le dará forma legal y solemne, por medio del Instituto Nacional de Reformas Sociales, obligándose las sociedades obreras, por acuerdo de sus juntas generales a ser garantes del compromiso que adquieren, que será especificado debidamente en actas autorizadas de esas juntas, que serán entregadas para su archivo en el excelentísimo Ayuntamiento.

Para ello es preciso que el capital se confíe a nosotros, y esto se logrará con una perfecta técnica en la dirección, y con una disciplina absoluta en cuanto se refiere al trabajo.

Es preciso modificar algunas condiciones del contrato de trabajo actual, estableciendo nuevas formas en los diversos oficios, tendiendo siempre a la mejor cooperación de éstos.

De las utilidades de la fábrica se destinará una parte a combatir el paro forzoso, y asegurar al obrero un mínimo de jornales al año, y la otra entre las huelgas.

El horador se da cuenta de que este proyecto ha de inspirar recelos y desconfianzas, no solo entre los obreros, sino entre los patronos que pudieran creer que sólo se pretendía absorber la producción. Pero no es esto, pues mis productos han de ser distintos por completo a los que hoy se fabrican en Béjar.

El Sr. Gómez-Rodulfo tiene hoy mercados bastantes para nutrirlos con los nuevos productos que intenta fabricar.

Dice que el capital extraño que vendrá a la complicación de su fábrica, le exigirá garantías, y éstas no pueden ser otras que las de dar seguridades de que los obreros estén conformes con los proyectos. Para eso entrega al presidente de Federación textil unas hojas cuyo texto es igual al que damos.

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del orador, que después fué muy felicitado por la mayoría de los asistentes.

## TRISTE SUCESO

Hoy tenemos noticia del suceso que acaba de ocurrir en el vecino pueblo Hermosillo donde hallándose jugando a la barra unos mozalbetes, uno de Los Llanos inconscientemente hirió de suma gravedad a otro hijo de los dueños del ventorró que se halla enfrente del primero de dichos pueblos.

La barra causó al interfecto una herida perforante con undimiento de la bóveda craneal.

A estas horas ignoramos los nombres de los jóvenes protagonistas del suceso.

## ECOS DE SOCIEDAD

Para Medina (baños), Madrid y Avila salieron nuestro querido amigo el digno procurador de los tribunales don Nicanor Blázquez y su distinguida esposa doña María Pérez.

Para Baños de Montemayor el probo Juez Municipal don Manuel González Huerta.

Para la Lastra del Cano, donde pasará unos días la encantadora señorita Juana Blázquez Pérez y su hermanita Soledad.

Llegaron: don Carlos Hernández, joven Registrador de la Propiedad.

Saludamos al digno y culto Juez de Piedrahita don Alfonso Barrio.

Regresó de su viaje de compras don Urbano Leralta, acreditado comerciante.

## Ayuntamiento

### La última sesión

Se celebró bajo la presidencia del señor Paz y con asistencia de los concejales señores Galindo, Neila, Gómez, López-Huerta y Rodríguez.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó pagar las atenciones del mes.

Se aprobó una cuenta de maderas por valor de 8 pesetas, y otra para suministro a las tropas, por valor de 30 pesetas.

Por último teniendo en cuenta el estado ruinoso de la capilla del cementerio clausurado, se acordó trasladar a la Iglesia parroquial el altar existente en aquella y llevar al nuevo cementerio uno adecuado de la Iglesia.

## CORRESPONDENCIA

—J. Antonio D. Prieto. Cuando haya tiempo leeré sus versos que si que son largos y... perdone la manera de señalar.

—E. Almaráz, (Salamanca). No se si esa rápida será la contestación a aquella pregunta. Me gustaría saberlo.

—J. Borreguez, Madrid. Cuando se le ocurra mandar otra cosa, que Dios no lo permita, hágalo como originales de imprenta con sellos de cuarto de céntimo, o mande dentro de la carta un sello de 5 céntimos para pagar al cartero y si puede ser 10.000 riales pata, que tengo entendido calma los nervios y da calma pa leer ciertas cosas. Y la advertencia de los cinco, y hasta las otras, pueden tomarlas algunos otros. ¿Hace?

Mi Secre.

## NOTICIAS

En esta redacción hemos tenido el placer de recibir la visita de los queridos colegas de Montánchez (Cáceres) y La Carolina (Jaén) «La Comarca» y «El Troquel» respectivamente. Los dos simpáticos periódicos son de admirar por su valentía y alteza de miras. Les saludamos y deseamos vida próspera y feliz.

## Fotografía "Bienvenido"

MAYOR DE REINOSO, 10

Junto al Café de «La Maragata».—BEJAR

Hace cuantos trabajos se le confíen; trabaja a domicilio; facilidad a los aficionados proporcionándoles máquinas y materiales; ampliaciones de todos tamaños; ediciones de postales en fototipia.

PRECIOS CONVENCIONALES

Según el Magisterio de Avila, y según otros informes, el día 1.º del actual se recibieron, en la Delegación de Hacienda de la Provincia, las nóminas del pasado Agosto, de los maestros y maestras que harán efectivas—añade el estimado cnlega—los respectivos habilitados abriendo inmediatamente el pago de dicha mensualidad.

A esta villa no llegaron los haberes de los maestros del partido hasta el día 4. Juzgue quien tenga interés en ello.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Pida, exija y tome usted para desayunos y meriendas

CHOCOLATE

ENRIQUE PRIETO

Por involuntario olvido del articulista quedaron en blanco varios espacios, en el número pasado del artículo «Loable iniciativa». En esos espacios debió ir los apellidos de nuestro Juez de 1.ª Instancia señor Gómez Sánchez a quien iba dirigido nuestro aplauso. El buen criterio del lector subsanaría el error.

Nuestro querido amigo don Federico García y Díaz, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia ha sido nombrado, por el Inspector Nacional de Previsión, Agente de Fomento para el desarrollo de las mutualidades escolares. De la actividad y celo del señor García es de esperar grandes ventajas en su nuevo cargo por el que le felicitamos.

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

PEDRO MARCOS  
BEJAR

La Comisión Provincial de Salamanca ha devuelto, favorablemente informado, el expediente promovido por don Emilio Azarola, solicitando un aprovechamiento de la Laguna Grande de Gredos. Con respecto al proyecto de ese aprovechamiento sabemos que los trabajos técnicos del señor Azarola van muy adelantados, pudiendo asegurar que en la realidad serán el asombro del mundo entero, y quizá la vida industrial de esta región.

SE VENDE una mesa de salón para comedor con tablero, nueva y en inmejorables condiciones.

Informarán en la administración de este periódico.

Por pescar con gordolobo en el río Tormes han sido detenidos los vecinos de la Horcajada Santos García y Venancio y Felipe Blázquez los que han quedado a disposición del Juzgado Municipal de dicho pueblo. Esto demuestra que los abusos criminales con nuestras aguas y con nuestras pescas no parecen terminar nunca.

Hoy sábado han dado principio en Salamanca las ferias y fiestas que durarán hasta el día 22 según costumbre tradicional. Además de los grandes festejos, corridas de toros, teatros y demás los feriales constituirán la atracción de miles de forasteros a la vecina ciudad. De esta villa, Piedrahita y vecinos pueblos son muchas las personas que en esta semana se trasladarán a Salamanca.

## Hernández y Santos

TALLER DE PIANOS A MANUBRIO

CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS

Boteros, 16.—BEJAR

Piedrahita sigue con gran interés la organización de sus fiestas de los días 15, 16 y 17, de los que ya dimos cuenta en el pasado número.

EL ECO DEL TORMES ha establecido su redacción y administración en el Hotel España de esta villa. Lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores y suscritores llamando la atención a los que de los últimos se hallan en descubierto de uno o más trimestres.

## PARADOR DE SAN MIGUEL

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros. Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico

BÉJAR

Cocineros, criados y demás serviciales, tanto los que deseen colocarse, como las casas que deseen personal de tal clase pueden pedir informes o anunciarse en EL ECO DEL TORMES. En la administración de este periódico se informa sobre esas todas otras colocaciones.

En todas partes pida y exija el tan renombrado Anís de la

## ASTURIANA

Se recomienda por su finura y exquisito aroma.

J. Serrano.—Oviedo

## IMPORTANTE

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NUM. 68

FRENTE AL COMERCIO DE DON PEDRO JUNQUERA

BÉJAR



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DEL TORMES

Periódico semanal barcenso defensor de los intereses de la región castellana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año . . . . . 4'50 pesetas.  
Id. semestre . . . . . 2'25 »  
Id. trimestre . . . . . 1'25 »

Provincias:

Un año . . . . . 5 pesetas.  
Id. semestre . . . . . 2'75 »  
Id. trimestre . . . . . 1'50 »

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

Toda la correspondencia literaria al Director. No se devuelven los originales ni se publican sino se conoce al autor.

BARCO DE AVILA

## GRAN FABRICA

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1846

Hijos de V. Bomati

Elegancia, buen gusto, solidez, economía y

### Garage Salmantino

Pneumáticos, Gasolinás y toda clase de accesorios

STOT MICHELIN

Alquiler de automóviles

### Bomati y Maldonado

Construcción de carrosserie, reparaciones, pintura y guarnecido

CALLE DE ZAMORA, 57 Y 59

SALAMANCA

## EDICIONES

—DE—

### “La Lectura”

Cuenta esta casa con las mejores obras de cultura y educación.

Ella ha publicado y tiene a la venta las mejores obras de los clásicos castellanos a tres pesetas ejemplar en rústica; cuatro pesetas en tela y cinco pesetas en piel.

En ciencia y educación hay hermosas publicaciones de Giner de los Ríos (D. F.); del P. Natorp; Rein; Davidson; H. Weimer R. Altamira, y de muchos otros sapientísimos autores.

El público en general y el MAESTRO especialmente encontrarán en las Ediciones de “La Lectura”, interesantes obras de Pedagogía, Ética, Psicología, Metodología, etc.

A los MAESTROS NACIONALES llamamos la atención para que examinen y conozcan las admirables ediciones de libros escolares únicos que reúnen completa perfección en texto y encuadernación.

Los niños encuentran un encanto viendo y admirando los libros de lectura y asignatura de “La Lectura”, Recoletos, 25, Madrid.

Representante en toda la región: EL ECO DEL TORMES, que informa, remite catálogos y sirve pedidos con prontitud y esmero.

Dirigirse a “El Eco del Tormes”

## Venancio Moro

Comercio de tejidos y paquetería, uno de los antiguos y acreditados de esta región por haber existido siempre el precio fijo.

Plazuela del Reloj

SANTIBAÑEZ DE BEJAR

## GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAGE

Plaza Mayor, número 39.—SALAMANCA

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de Cocina: MARCELINO CHAPADO

Propietario: **LORENZO MORETON**

COCHE A TODOS LOS TRENES

## GRAN SASTRERIA

—de—

### MOISES SANCHEZ

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóvil y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicite.

Prendas y equipos completos para: Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo, Sport de la nieve, Turismo, Aviación, Pesca, Campo, Equitación, portápico, Esgrima, Boxeo, Lawn Tennis, Golf, Cricket, Hockey, Cricket, Vacht, Natación, Sport del Fútbol, Fútbol, Sport Atlético, Juegos varios, Viaje. Trajes de vestir en general.

## ARRIVOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

### JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con

PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales: Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferretería

Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.

Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pidanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

## ALMACEN DE COLONIALES, FERRETERIA Y VINOS

EXPENEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

### Vda. de Abdón Rodilla

GUIJUELO.—(Salamanca)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza.

## LA PATERNAL

Compañía Anónima de seguros contra Incendios.

La que mejor garantiza los intereses Primas económicas.

Agente en esta plaza —GREGORIO MARTIN.—Puente, 22.

Enseñanza: Lecciones particulares, en casa del profesor y a domicilio. Preparaciones para centros de segunda enseñanza; Institutos, Normales, etc. Informes en esta administración.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres.—Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

**MARIANO HERNANDEZ** SALON PROGRESO BÉJAR

## “EL ECO DEL TORMES”

Se vende en Barco de Avila en las oficinas de la administración, San Francisco, núm. 2, y en el establecimiento de ultramarinos coloniales y comestibles finos de FABIAN SANCHEZ.

También en este establecimiento hay montado un gran Centro de suscripciones a periódicos, revistas, graficas, novelas, obras científicas.

En el ramo de librería e imprenta, se hacen toda clase de impresos y se reciben encargos.

Venancio HOTEL ESPAÑA BEJAR

## “La Catalana,”

Sociedad de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1865

Sub-director en la provincia de Avila

D. Segundo Fernández Martín

Inspector productor

Moisés Encinar

OFICINAS: Alcázar, 16, 2.º, AVILA

## “CAFÉ ESPAÑA,”

GUSTO. ELEGANCIA Y COMODIDAD

Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

Café y Fonda de España

A CARGO DE

Alfonso Martín

Servicio esmerado

Amplias e higiénicas habitaciones

GUIJUELO

PARA COMODIDAD Y CONFORT LA ORIENTAL

GRAN HOSPEDAJE

—DE—

Viuda e Hijos de Pelegrín Rodríguez

PEREZ PUJOL, NUMERO 12

SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

## Bar “La Piña,”

Refrescos, Cerveza y licores

de

todas clases y marcas

SERVICIO ESMERADO

Plaza Mayor.—Barco de Avila

## EL ECO DEL TORMES

Sr. D.